

JUNTA DIRECTIVA DE LA AEV

Octubre 2022 – Octubre 2026

Presidente: Jaime Jesús Pérez Martín

Vicepresidenta 1ª: Glòria Mirada Masip

Vicepresidenta 2ª: Ana María Grande Tejada

Secretaria: María Fernández Prada

Tesorera: Rosario Cáceres Fernández-Bolaños

Vocal Senior y portavoz: Fernando Moraga Llop

Vocal de Asesoramiento metodológico en investigación en vacunas: Jordi Reina Prieto

Vocal de Formación en Vacunología: Natividad Tolosa Martínez

Vocal 'One Health': Fernando Fariñas Guerrero

Vocal de Salud Laboral: José Lorenzo Bravo Grande

Vocal de Relaciones con Sociedades Científicas: Victoria Nartallo Penas

Vocal de Relaciones con Asociaciones de Pacientes: Julián Ojanguren Llanes

Redes sociales:



@AEV_Vacunas



@AEVvacunas



Asociación Española de Vacunología

Actividades recientes:



11º Congreso
Asociación Española
de Vacunología Lleida 2022

20 | 21 | 22 | Octubre

Buscador sobre vacunas en la web oficial:



Fácil acceso a toda la información contenida en la web y relacionada con cada vacuna



Asociación
Española
de Vacunología

INFORMACIÓN SOBRE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VACUNOLOGÍA

info@vacunas.org

www.vacunas.org

Miembro de la Red
de Seguridad Vacunal de la OMS



¿QUÉ ES LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VACUNOLOGÍA?

Es una asociación médico-científica sin ánimo de lucro que fue constituida el 24 de noviembre del año 2000, y registrada con inscripción nacional en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número nacional 167.366, de la Sección Primera de la Secretaría General Técnica en el Ministerio del Interior.

MISIÓN

Proteger a las personas y mejorar la salud de la población fomentando el uso idóneo de las vacunas para la prevención de enfermedades infecciosas, contribuyendo con ello a una mayor esperanza y calidad de vida.

VISIÓN

- Ser una sociedad científica líder en el campo de la vacunología.
- Fomentar y cooperar en la investigación en vacunología.
- Organizar, patrocinar y promover actividades científicas para difundir avances científicos y actualizar conocimientos.
- Fomentar la evaluación de los programas de vacunación y estimular la farmacovigilancia.
- Promover el conocimiento sobre vacunas tanto entre los sanitarios como en la sociedad en general.
- Trabajar con las administraciones públicas y otros organismos en la toma de decisiones en materia de vacunología.
- Revisar de manera continuada criterios sobre los que fundamentar una opinión crítica y útil para un uso racional de las vacunas.
- Difundir los programas de vacunación recomendados por las autoridades sanitarias para contribuir al mantenimiento y mejorar las coberturas.
- Sensibilizar sobre la importancia de la vacunación correcta a los agentes sociales teniendo presentes las competencias de las administraciones públicas.

- Cooperar en programas de divulgación sanitaria e información y educación para la salud en los que puedan someterse a debate temas sobre vacunas, de interés social, científico o periodístico.
- Realizar publicaciones, convocar becas o ayudas para estudios de investigación nacionales y extranjeros, otorgar premios, y organizar cursos y seminarios, o cualquier otra actuación conducente a materializar los puntos anteriores.

VALORES

Innovación

Compromiso social

Actuación ética ante el mundo sanitario y la sociedad

Utilidad pública

Transparencia

Competencia profesional

VENTAJAS DE ESTAR ASOCIADO A LA AEV

- Pertenecer a la sociedad científica española **de mayor prestigio nacional e internacional** en el campo de las vacunas y la vacunología.
- **Tener prioridad** para la realización de cualquier actividad formativa, acreditada o sin acreditar, que organicen la AEV y la FEV.
- **Ser beneficiario** de la cuota de inscripción reducida en las actividades científicas organizadas por la AEV y la Fundación Española de Vacunología (FEV).
- Poder **optar a ayudas** solidarias, como miembro de una organización no gubernamental, relacionadas con las vacunaciones.
- Poder **optar a becas** para los congresos y simposios de la AEV.
- **Recibir la revista VACUNAS** en sus formatos impreso y digital.
- Poder **optar a los premios** que se otorgan en los congresos de la AEV.
- **Recibir el boletín** informativo de la AEV.